

... Año XXV ... Puntos de suscripción ...

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción ... MAYOR PRAL. 7 ...

Diario independiente de gran información de Castilla • Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES



EL SEÑOR

Don Aniceto de la Guerra Guijelmo

EL DIA 4 DE MARZO DE 1914

A LOS 66 AÑOS DE EDAD

después de recibir los santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña María Mercedes Ovejero Gómez; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Al participar tan irreparable pérdida, ruegan á sus amigos le encomienden a Dios, por lo que vivirán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

LA EDUCACION CRISTIANA

CARTA PASTORAL

que con motivo del santo tiempo de Cuaresma dirige a sus diocesanos el ilustre Cardenal de Sevilla, Sr. Almaráz.

Venerables Hermanos y Amados Hijos:

El tiempo santo de Cuaresma, que viene a recordarnos los misterios consoladores de la Reparación y Redención del humano linaje, mueve de nuevo nuestra pobre pluma para dirigiros al...

Y encontramos más dificultad en estos tiempos que en otros que nos han precedido, por el carácter especial de la vida de los pueblos y de las sociedades...

La Iglesia nuestra Madre no deja nunca de oponerse a todos los enemigos de la vida del espíritu, cualquiera que sea la forma que presenten...

Hemos meditado en la presencia de Dios, cual había de ser el tema sobre el que hiciéramos ligeras reflexiones en este tiempo cuaresmal.

Del acierto en la elección, nace como natural escuela, el fruto de la representación, y un desacierto suele ser causa de muchos males...

Deben fijarse los pueblos primeramente en la sinceridad de cuantas personas se acerquen a ellos, demandándoles su apoyo. Esa sinceridad es de apreciación sumamente fácil.

Entre otras contiene las siguientes disposiciones: Ministerio de Hacienda.—Real decreto sobre inclusión de créditos en los Presupuestos generales del Estado del actual año económico.

Gaceta del día 4

absoluto. Y esto es lo que hay que evitar.

Y para evitarlo, no hay más que un medio, el de dar la representación a quien la merezca, desoyendo toda clase de promesas y consultando serenamente con el corazón y con la conciencia antes de confiar a nadie la sagrada misión de amparar nuestros propios derechos.

En la ocasión presente, uno de los distritos de la provincia de Palencia, el de Saldaña, ha de verse en el caso de decidir quién sea en lo futuro su representante parlamentario.

El marqués de la Valdavia puede acercarse a los electores invocando legítimamente los títulos de paisano y de amigo leal, y decirles: «Entre las vuestras, está mi casa; junto a los vuestros, mis intereses; esa tierra que pisais, es la mía; yo he pasado mi niñez con vosotros, y he correteado por estos nobles campos y he vivido bajo este cielo poderosamente azul.

Don Félix Abásolo tendrá que acercarse a sus electores, y si es sincero, si va con el lema hermoso de la verdad, si no quiere engañarlos a sabiendas...

Entre el marqués de la Valdavia, palentino, agricultor, influyente, y el señor Abásolo, bilbaíno, naviero y tan desconocido en Palencia como en Madrid, el sentido común, la lógica, el amor propio, la dignidad y el patriotismo, aconsejan que se otorgue la representación al marqués de la Valdavia.

Nosotros, que no somos políticos y somos en cambio tan amantes de nuestra tierra como los de Vizcaya puedan ser de la suya, no podemos menos de alzar nuestra voz en favor del marqués de la Valdavia, por ser paisano nuestro, y en contra de don Félix Abásolo, por ser extraño a todos nosotros.

De nada, pues, servirá que los pocos amigos que se han juntado en torno del bilbaíno, traten por todos los medios de justificar la presencia de éste, porque esa presencia no se puede justificar.

De nada, pues, servirá que los pocos amigos que se han juntado en torno del bilbaíno, traten por todos los medios de justificar la presencia de éste, porque esa presencia no se puede justificar.

De nada, pues, servirá que los pocos amigos que se han juntado en torno del bilbaíno, traten por todos los medios de justificar la presencia de éste, porque esa presencia no se puede justificar.

BULAS

Se expenden en la imprenta de este periódico.

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS. Consultas diarias de enfermedades de la Matris y de las Vías urinarias.

De 12 á 5.—Para pobres de 2 á 3

Menéndez Pelayo, 3 (antes Barrionuevo)



A. EIROA, óptico

Posee un completo surtido en Cajas de Matemáticas para dibujo; Gemelos para teatro y campo; Barómetros, Termómetros; Microscopios; Brújulas; Lupas y otros artículos de óptica.

Mayer pral. núm. 80; óptica y platería

LANEZ, LENTISTA

Practica todas las operaciones del moderno Odontólogo; 26 años de ejercicio.—MAYOR PRAL., 35.

Trabajadores

Se admiten en las obras de la carretera y sesto de Comiedo, provincia de Oviedo, lindando con la de León. Diríjase al sitio de las obras, y para consultas, á D. Narciso H. Vaquero, Apartado 55, Oviedo.

Clinica-Ruiz

Es especialista en enfermedades de la boca y dientes. Co. su ta de 10 a 1 y de 3 a 6. CONDE. E. GARAY, 4 (antes Castilla)

Se venden PATATAS de manteca, superiores de la Rucja en la alhargatera de Alberto Azofa; Plaza Mayor, 2.

SOCIEDAD ELÉCTRICA PALENTINA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convocará a una general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social el día 11 del corriente a las seis de la tarde, para tratar asuntos relacionados con el mejoramiento del servicio de alumbrado, disminución de precio del fluido eléctrico y todas las consecuencias que para la entidad social pudieran derivarse de asuntos tan importantes.

Palencia 3 de Marzo de 1913.—El secretario del Consejo, Ruperto Espejel.

Patatas para siembra, clases selectas.—Almacén de frutas y vinos de Alejandro Ortega, Barrugete, 8 y 10, frente a la Plaza de Abastos.

Doctores Alvarado y Alvarez

OCULISTAS. Residencia 9. Consultas diarias de 11 á 7

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del municipio Serrano, 30, MADRID. Se remite flete á quien lo pide.

DISPOSICIONES OFICIALES

Entre otras contiene las siguientes disposiciones: Ministerio de Hacienda.—Real decreto sobre inclusión de créditos en los Presupuestos generales del Estado del actual año económico.

mente viejo e infundado, no tiene valor alguno. El tiempo lo dirá y el tiempo se encargará también de probar al señor Abásolo que donde no se le ha perdido nada, no tiene derecho a buscarlo.

INFORMACION DEL AYUNTAMIENTO

Hoy se ha llevado a cabo por el concejal de plaza y comisión de policía urbana un repaso del pan.

Con el alcalde conferenció el presidente de la comisión de gobierno, cambiando impresiones sobre la feria de Mayo.

Existe el propósito de que esta feria revista en el año actual, mayor esplendor que en los anteriores.

Una comisión de la Sociedad de cazadores ha visitado al señor Ortega Romo para interesar que el Ayuntamiento preste su concurso a los fines de aquella.

CRÓNICA JUDICIAL

En el juicio oral celebrado hoy, ha sostenido el señor fiscal que en la tarde del 13 de Febrero... se en el monte que en término de Palenzuela posee don Venancio Guerra, entre otros, Gregorio Labrador y Clemente Martínez, al reprender éste a aquél porque trataba de acometer a un hijo suyo, el referido Gregorio acometió con una navaja a Clemente, causándole una herida en la parte superior y posterior de la región femoral izquierda, de la que obtuvo curación a los diez y nueve días de asistencia facultativa; y calificando estos hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves, pidió para el Gregorio, como autor del mismo, sin circunstancias modificativas, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 38 pesetas.

El defensor señor Továr y Godró, sostuvo que los hechos no merecían la calificación de delito y si de una simple falta de lesiones leves, cuyo conocimiento corresponde al Tribunal municipal, y para el caso de que ésta teoría, fundada en que las heridas debieron curar antes de los 15 días, no prosperase, alegó las atenuantes de haber precedido inmediata provocación o amenaza por parte del lesionado y la especial de ser el procesado sordomudo, solicitando la libre absolución de su protegido, o en el peor evento, que se le condenase solamente en 125 pesetas de multa.

DE SOCIEDAD

músico mayor del batallón de cazadores de Madrid, don Pedro Poblador, destituido recientemente a Tetián.

Dicho joven maestro es colaborador en varias obras de nuestro director literario don Merciano Zurita, y anteriormente perteneció al regimiento de San Marcial, de guarnición en Burgos.

Deseamos un feliz viaje a nuestro buen amigo y muchos éxitos en su carrera.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

(De nuestros correspondientes)

Valbuena de Pisuerga

El día 1.º del actual se inauguró solemnemente una preciosa imagen de la Inmaculada, que ha costado la prodigiosa generosidad de los hijos de tan cristiano pueblo.

La función religiosa de la mañana resultó brillantísima, habiéndose celebrado Misa solemne y pronunciado el cura ecónomo un hermoso fervor.

Las Hijas de María, con ejemplar fervor, se acercaron de dos en dos a la Sagrada Mesa a recibir el Pan de los Angeles.

El coro de niños de costumbre, cantó a la perfección la Misa «de ángeles», con acompañamiento de armonium, y al final, todas las Hijas de María, en unísono coro, entonaron el himno oficial de la Asociación.

La procesión que, terminado el Santísimo Rosario, tuvo lugar por la tarde, resultó sorprendente y admirable en sumo grado, contribuyendo no poco a ello, entre otras cosas que fuera prolijo enumerar, los dulces y armoniosos cánticos y los entusiastas vivas y aclamaciones que llenaron de frenético entusiasmo los corazones de la nutrida concurrencia.

También reinó gran entusiasmo en la velada, en la que tomaron parte todas las Hijas de María, declamando con tal primor sus respectivos discursos y poesías, que el público, al terminar cada cual su trabajo, completamente entusiasmado, prorrumpló en largas y cordiales aclamaciones.

El niño de diez años, Robustiano Serna, que estuvo igualmente muy fortunado en la declamación del monólogo titulado «El valiente», fué objeto también de justos y merecidos aplausos.

En este estado, nuestro celo y digno párroco, que ha sido, como director, el alma viva de estas tan sim-

páticas y hermosísimas fiestas, después de dar a todos, y de un modo especial a las autoridades, las más rendidas gracias por haber honrado el acto con su presencia, lo que verificó en los brillantes párrafos con que siempre acostumbra, pasó a declamar la preciosa poesía denominada «La Medalla de la Virgen» y su labor meritísima, una vez terminada, fué coronada, según se lo merecía, con una interminable salva de aplausos.

A continuación hizo uso de la palabra, con la fogosidad y elocuencia que le caracteriza, el ilustrado maestro nacional de la localidad, don Eubilio del Berrio de la Calle, quien en forma correcta, fácil y elegante pronunció un notabilísimo discurso, en extremo original y lleno de bellezas que no puede reflejar pluma tan humilde como ésta.

Fué muy felicitado y aplaudido. Don Laurentino Aguado, cura ecónomo del vecino pueblo de Villalago, con la arrebataadora elocuencia que le distingue pronunció un hermoso discurso, dando una nueva prueba de su celo y de su itru tración nada comunes.

Se le felicitó con mucho entusiasmo. El acudalado propietario don Ruperto Ruiz, cedió su gramófono para

En resumen, han sido altamente simpáticas y conmovedoras estas solemnidades, habiendo dejado imborrables y gratos recuerdos en estos sufridos labradores que, llenos de entusiasmo han sabido testimoniar su acendrada devoción a María Inmaculada.

Alar del Rey

El martes terminó la feria del Angel, que desde hace muchos años se celebra en esta villa, la que debido al buen tiempo ha superado a las celebradas hace muchos años, pudiendo asegurarse que del ganado vacuno no quedó nada sin vender siendo incoapez el amplio campo del ferial para contener tanta afluencia, por lo que hubo muchos compradores que tuvieron que irse a Reinosa, pues había más compradores que ganado, lo que dió lugar a pagar a buenos precios.

Puede calcularse que el primer día pasaban de doce mil almas las que acudieron, haciéndose imposible el paso por todas partes.

La gente joven disfrutó de lo lindo con la música y los festejos que no tiene acostumbrados el Ayuntamiento.

A pesar de haber resultado un ferión no hubo que lamentar el menor incidente, gracias a la activa vigilancia ejercida por la Guardia civil de este puesto.

Creemos que el alcalde debiera para otra feria reclamar el envío de más fuerza a fin de que no pesase tanto trabajo sobre la de que presta sus servicios en Alar, pues hay que tener en cuenta que cinco números solamente, fueron los encargados de mantener el orden en esta feria.

Merece un aplauso la benemérita y el vecindario se lo tributa.

En Villaverde de la Peña

En la semana actual, se ha declarado una importante huelga en las minas tituladas de «Castilla la Vieja» y «Jaén», enclavadas en el término de Villaverde de la Peña.

Los obreros de dichas minas, solicitan de los patronos menos horas de trabajo.

Como quiera que los ánimos de los huelguistas, adquirieron graves caracteres, el vecindario de aquel pueblo, interesó el auxilio de la fuerza de la guardia civil, la cual acudió inmediatamente solucionando el conflicto.

La vida ordinaria de las minas ha quedado normalizada sin que se hayan registrado incidentes alarmantes.

CORREO DE MADRID

Madrid 4, 9 n.

Sr. Director:

A medida que se acerca el domingo, crece la expectación por conocer el resultado de las elecciones de diputados a Cortes.

La actual contienda ofrece especiales caracteres que la dan tanta más novedad y tanto mayor interés.

En los conservadores, adviértense ciertas diferencias entre datistas y mauristas.

Con los liberales, de día en día se separan más romanistas y prietistas. Tal es el interés que ofrece la lucha electoral del domingo próximo.

La lucha electoral de Madrid está produciendo un edificante espectáculo entre las huestes republicanas de la fracasada conjunción y acudilladas por Lerroux.

España Nueva y El Radical están poniéndose como nuevos; Soriano vé que se le escapa el acta de diputado y se revuelve airado contra el lerrouxismo.

Y como estos jefes que hoy riñen, es muy fácil que mañana se unan y recíprocamente se encomien, bueno será el recoger los calificativos que se dedican.

España Nueva describe así la persona de Lerroux:

«Lerroux ha dado un puntapié a su escaso prestigio, y se ha mostrado tal como es en la realidad. Si en la historia de ese individuo no hubiera ya bastantes borrones, el último sería suficiente para aniquilarle, para hundirle en el

cieno de su propia vileza. Cobarda y villanamente se ha vendido al Gobierno, y viene a clavarnos por la espalda el puñal asesino, ignorando, el muy imbécil, que, porque ya le conocíamos, estábamos en guardia contra sus felonías.»

«¡Agu!... ¡Cemento!... ¡Call!... Ya está en danza el millonario que llenó su panza a costa de un montón de engañados. ¿De dónde le vinieron sus millones?»

Ya está en danza el «valiente» que huyó de España, entregando a las furias de Maura a su partido.»

«Lerroux, como Melquíades, como Azórate, es monárquico. Es ya hora de quitar las corbatas y de mostrar al desnudo a estos hombres que nos han traicionado y que pretenden—en vano, desde luego!—apuñalar cobardemente a la república.»

El Radical pone estos comentarios a las ausencias del órgano del señor Soriano:

«Un periodiquito, escrito por cuatro mujercuelas, llama a los radicales «jauría de hambrientos», y dice que si no conocemos medios honrados de ganar el pan.»

Al leer esto hemos pensado visitar a Soriano para que nos enseñe algunos

Información del Gobierno Civil

El Ayuntamiento de Palencia

El Municipio de esta capital remite al señor gobernador civil la distribución de fondos aprobada por aquella corporación, para cubrir las atenciones del corriente mes.

Creación de una plaza

Por acuerdo del Ayuntamiento de San Salvador de Cantamuga y pueblos agregados de Santa María de Redondo, Tromaya, Arenas, Camasobres y Carabigas, se crea una plaza de veterinaria, con el sueldo anual de 1 000 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Las solicitudes serán dirigidas a la Alcaldía de dicho San Salvador, en el término de treinta días.

De los Ayuntamientos

Se encuentran terminados en los Ayuntamientos de Castrillo de Onielo, Moratino, Santa Cruz de Boedo y Villovieco, los repartos de consumos y municipales.

UN MANIFIESTO

Se nos ruega la publicación del siguiente que el señor Alonso López dirige a los electores del distrito de Carrión-Frechilla:

«Yo, Alonso López, lo que me mueve a retirar mi candidatura por ese distrito, dejando el campo libre a mis adversarios políticos, pues sabéis cuantos me conocéis que jamás he vacilado en dar la cara y la batalla en ese distrito en defensa de sus intereses, llevando por bandera mis ideales, que conceptúo los mejores y más adecuados para lograr el bienestar general del país.

Los liberales palentinos hemos luchado, de algún tiempo a esta parte, con circunstancias políticas poco favorables para el triunfo y preponderancia de nuestros ideales en la provincia, pues todos sabéis cómo por virtud de la desidia del malogrado señor Gamazo, a quien seguían y en cuya política se inspiraban todos los liberales palentinos, se produjo, después de muerto dicho ilustre político, y sucediéndole su deudo señor Maura, el ingreso en el partido conservador de los elementos acudillados, hasta hace poco tiempo, por este último insigne estadista.

Hecha esta fusión de elementos conservadores, que con gran maña ha logrado disciplinar y dominar en la provincia don Abilio Calderón, ha venido este partido ejerciendo en la misma una verdadera hegemonía, lo que unido a la escasa disciplina de los elementos liberales, que aún siendo más numerosos de lo que se cree, han sido siempre poco protegidos por los que podían y debían hacerlo desde las esferas del poder, por lo que sus triunfos vienen siendo difíciles y laboriosos.

Sometida esta provincia al predominio político del señor Calderón, quien es justo reconocer, a fuer de imparciales, que ha logrado desde los elevados cargos que ha ocupado, bastantes beneficios para la capital y su provincia, ninguna función política y singularmente electoral ha podido realizarse desembarazadamente, de algún tiempo a esta parte, por las confabulaciones del ceceo conservador con los elementos liberales de todo género que han venido sucediéndose en el disfrute del poder.

Creímos los liberales que esta política de «pasteleo» y compadrazgo que tiene atrofiadas las energías y las voluntades de todos los adversarios políticos del citado ceceo, fallaban esta vez por la firme resolución y acometividad insuperable del jefe ilustre del parti liberal Sr. Conde de Romanones, quien no ha muchos días nos arengaba y enardecía para dar la batalla a los conservadores en todos los distritos, y hasta nos ofrecía venir él personalmente a dirigir la contienda.

Con tan excelente situación de ánimo emprendimos la lucha y de mí sé decir que tenía impresiones tan optimistas del resultado de la misma, por óirse así a mis numerosos correigionarios y amigos del distrito, que consideraba asegurado mi triunfo.

En estas condiciones llega la proclamación de candidatos y nos encontramos con dos sorpresas, a cual más inesperadas; la primera la orden telegráfica de nuestro jefe, de no hostilizar al señor Calderón en el distrito de Palencia, retirando toda candidatura liberal por el mismo para darle la grata satisfacción de que fuese proclamado por el artículo 29, y a cambio de este favor, que él continuara declarándonos la más implacable hostilidad en los demás distritos, donde luchamos.

La segunda sorpresa fué el intento fracasado de proclamar diputado por Cervera, por el artículo 29, también, a un desconocido, en sustitución del señor Gary Rowart, propuesto por el Gobierno para una Senaduría vitalicia ¡Estrañó proceder el de estos conservadores, que nos tenían de cueros a los nacidos en la provincia, en la cual radican nuestros «cunero máximo» no conocido aquí ni de nombre, y al que sin la actividad y energía de los liberales, proclamando al señor Nestar candidato por dicho distrito, le hubieran proclamado diputado, sin verle siquiera la cara, como pudieron hacerlo del moro Muzá!

En estas circunstancias, cuando se enseñorea de una provincia el más absorbente caciquismo, alentado por los mangoneadores del poder y sus aliados, en que los que luchamos con nobleza y alteza de miras por nuestros ideales, y los agrados intereses de nuestros coterráneos, ante esta dejación de funciones de los llamados a ejercerlas, de los que alientan a la lucha y pactan de un modo egoísta con sus adversarios, aunque aliados políticos, falta la fuerza moral para sostener la lucha en tales condiciones y es más decoroso abandonar el campo y dejar que los conservadores se constituyan en señores feudales de toda la provincia y su caudillo jefe supremo de todas las agrupaciones políticas aquí existentes.

No de he terminar sin rendir un tributo de inmensa y sincera gratitud a los electores del distrito que tuve la honra de representar en el Congreso en las fenecidas Cortes, y que tan entusiasta y espontáneamente me han ofrecido sus sufragios, con un cordioso abrazo a mis buenos amigos los dignos diputados provinciales señores Garrachón, Redondo y Nájera, inseparables compañeros míos y denodados campeones de esta campaña, de todos los que me despiden hasta la vista, pues los tiempos cambian, y como dice bien la locución francesa

Andrés Alonso López  
Palencia 4 de Marzo de 1914.

EL DIA DE PALENCIA

ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

Advertisement for Scott's Emulsion featuring an illustration of a man carrying a large fish on his back. The text reads: 'SALUD! después de las enfermedades. Reponer el cuerpo demacrado de un enfermo, reanimar sus fuerzas vitales y proporcionarle la fácil asimilación de los alimentos, es la obra de la Emulsión de SCOTT. La Emulsión SCOTT, es un alimento ideal para los niños durante la dentición, para las criaturas demacradas, para las madres que crían y para todos los que están extenuados por la debilidad, trabajo excesivo o enfermedad. La Emulsión SCOTT es incomparablemente mejor que el aceite de hígado de bacalao solo y muy superior a todas las imitaciones. La clase médica del mundo entero reconoce sus valiosas cualidades en el tratamiento de la anemia, escrófula, raquitismo, enfermedades de la piel, debilidad y en todas las afecciones bronquiales y pulmonares. EMULSION SCOTT Rechácense imitaciones que solo conducen al desengaño y aceptese solamente la Emulsión SCOTT que lleva el hombre con el pescado en la envoltura. Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia, 333, Barcelona a cambio de 75 ct. en sellos para el franqueo.'

En honor de Sto. Tomás

Fiestas en el Seminario La Academia de Teología del Seminario Conciliar de Palencia ha organizado para el domingo 8 del corriente, los siguientes actos en honor de su Excelso Patrono Santo Tomás de Aquino:

Solemnidades religiosas

A las siete y media de la mañana, será la Misa de Comunión general para los alumnos, celebrada por el ilustrísimo señor don Fidel G. Martínez, Gobernador Eclesiástico, S. P. de esta Obis-pado.

La Misa solemne (Kirie fons bonitatis), que será cantada por nutrido coro de seminaristas comenzará a las diez.

El profesor de Latín y Humanidades, don Andrés Medina, es el encargado de hacer el Panegirico del Santo.

A las seis y media de la tarde, bajo la presidencia del lmo Sr. Gobernador Eclesiástico, tendrá lugar una velada literario-musical.

1.º «Oración», de veraz.—Orfeón.

2.º «Origen de la autoridad según Santo Tomás», discurso, por don Anastasio Hernández.

3.º «...? Fantasia», por don Victorio Gutiérrez.

4.º «La molinera, Melodía Cuera, La nieve», cantos populares armonizados por don J. B. Elústiza.—Orfeón.

5.º «Supremacía de la Iglesia sobre el Estado» estudio jurídico-canónico, por don Ezequiel Matía

6.º «Un modelo de caballeros andantes», Romancos por don Mariano González.

7.º «Santo Tomás y el canto litúrgico», discurso, por don Matías Herrero.

8.º «El cantor del Sacramento», composición poética por don José I. fante.

9.º «Las Tres», coro de P. Retana.—Orfeón.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de mañana

Témpora.—Abstinencia de carne.—San Victor, San Victorino y San Cirilo.

Cultos

En San Juan de Dios predica el señor don Guillermo A. Gutiérrez.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Viajeros y mercaderías

Movimiento que ha tenido lugar hoy en la estación de esta capital.

Viajeros: Salieron, 108.—Llegaron, 116.

Mercaderías: Gran velocidad; número de expediciones, 75 número de llegadas, 83.—Pequeña velocidad; número de expediciones, 127; número de llegadas, 163.—Toneladas expedidas, 68 llegadas, 89.

El tiempo Observaciones meteorológicas de hoy; de los recogidos en el Instituto General y Técnico: Presión atmosférica 4 0' y en milímetros: A las ocho de la mañana. 705 6. A las cuatro de la tarde. 704 3. Temperaturas: A la sombra (8 mañana) 4° 4. (4 tarde) 11 8. Máxima a la sombra 12 0. Máxima al sol 0°. Mínima 0°. Dirección del viento (8 mañana) S. O. (4 tarde) O. Estado del cielo (8 mañana) C. despejado; (4 tarde) C. despejado. Lluvias de agua caídas por metro cuadrado de tierra desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy 00

Audiencia Para mañana a las diez, está señalada en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Baltanás, contra Indalecio Rodríguez Alvarez, por el delito de homicidio por imprudencia. Abogado, don Eduardo Junco; Procurador don Faustino Celada.

La Escuela de Ingenieros de Montes Convocados por el alcalde señor Ortega Romo se han reunido esta tarde, en el Palacio Municipal, representantes de las fuerzas vivas de la población con objeto de acordar los medios que deben llevarse a cabo para conseguir el traslado a Palencia de la Escuela de Ingenieros de Montes que se encontraba en El Escorial.

Anoche celebró el alcalde una conferencia telefónica con el director general de Obras públicas señor Calderón, comunicándole éste las gestiones que había practicado con el ministro de Fomento para ver si dicho centro de enseñanza podía establecerse en el magnífico Instituto nuevo de Palencia. Tan hermosa iniciativa, partió como ven nuestros lectores, del celo de diputado por esta capital.

A la reunión de la tarde de hoy, llevó uno de nuestros redactores el siguiente telegrama que entregó al alcalde para que diera cuenta de su contenido, por adelantado noticias sobre asunto tan interesante.

Dice así el referido despacho: «Para EL DIA DE PALENCIA: mañana a las 12.30.—(Urgente). El señor Calderón trabaja con gran ahínco por llevar a Palencia la Escuela de Ingenieros de Montes, se lo pidió al ministro de Fomento, éste lo propuso al Consejo de ministros se trasladó el citado centro al Instituto nuevo.

El director de Obras públicas telegrafió al alcalde indicándole la conveniencia ofrezca a tal fin la cooperación material y entusiasta de la población. El señor Calderón se encuentra entusiasmado.

Conferenciaron el director de Obras públicas, el ministro de Fomento y el director de Agricultura. Enterados los reunidos del anterior telegrama recibido en EL DIA, acordaron atender en un todo las indicaciones de nuestro diputado y dar cuantas facilidades se crean oportunas para lograr mejora de tanta transcendencia.

A los pocos momentos llegó un telegrama dirigido al alcalde por el señor Calderón concebido en paradosos términos al nuestro y anunciando que provisionalmente y por este curso, la Escuela se trasladaba a Madrid.

El señor Ortega Romo trató de la importancia que este asunto tiene para nuestra querida ciudad, manifestando que todas las fuerzas vivas cooperarían a conseguir nuestros deseos.

Hicieron uso de la palabra los representantes de las Cámaras de Comercio, Agrícola, Asociación de Labradores, Centro Obrero, y otros, mostrándose todos conformes en que se gestione el asunto con todo entusiasmo, ofreciendo cuantas facilidades sean precisas.

En análogos términos se expresó el director del Instituto señor Quiroga. Se convino en que las corporaciones y entidades telegrafiasen inmediatamente al jefe del Gobierno y al ministro de Fomento solicitando el traslado a Palencia de dicho centro de enseñanza, para lo que ofrecen toda cooperación material y entusiasta.

Que se envíe un mensaje al Gobierno donde se hagan constar las condiciones que para el objeto indicado tiene el Instituto nuevo, la situación

de Palencia y de su monte «El Viejo» y otros pormenores y datos convenientes.

Designar una comisión formada por el alcalde, varios concejales y representantes de otras corporaciones y entidades para que se traslade a Madrid, cuando el director de Obras públicas lo estime conveniente y hacer personalmente al ministro, cuantos ofrecimientos sean necesarios.

Por su parte, nosotros dirigimos hoy mismo el siguiente despacho:

«Excelentísimo señor ministro de Fomento:

Periódico EL DIA DE PALENCIA, identificado acuerdos entusiastas tomados por corporaciones y entidades, ruega a V. E. socia deseos nuestro diputado señor Calderón, que son los de la ciudad y provincia entera, en favor del traslado a esta capital Escuela de Ingenieros de Montes».

Otro despacho dirigió esta mañana al señor ministro de Fomento, Madrid.

En las circunstancias dolorosas por que atraviesa la Escuela de Ingenieros de Montes, Palencia la ofrece generosa y espléndida hospitalidad.

El Alcalde, Arturo Ortega.

EL DIA, que cuanto redunde en beneficio de Palencia y su provincia, lo acoge con entusiasmo y satisfacción inmensa, ofrece su concurso y cooperación en este asunto de interés capital para nuestra ciudad.

Hasta ahora, pocos son los que se han percatado de los grandes beneficios que un centro de la importancia de la Escuela de Ingenieros de Montes, reporta a una población.

Otro día nos ocuparemos de ello, con la extensión que se merece.

Restanos únicamente felicitar al señor Calderón por su feliz iniciativa, y al alcalde por haber reunido a las fuerzas vivas.

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha señalado para mañana el pago de los impuestos libramientos. Don Francisco Pérez Nandares, 11.400 pesetas.

Intervención legal

La facilita el señor Medina, Corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal y de valores, en las que la exigen el Banco de España y otras entidades de esta plaza.—Barrio y Mier, 14 (antes Carnicerías).

Señoras

No comprar sin visitar esta casa que ha recibido un gran surtido en abrigos de los últimos modelos. Lanería para trajes alta fantasía. Pielés, mangos de todas clases y paraguas de gran fantasía. Comercio de tejidos y novedades de M. Polo.

Neorológicas

Ha fallecido en Parades de Nava don Aniceto de la Guerra Guisnelmo persona que contaba con muchas simpatías en aquella localidad.

A su desconsolada viuda doña María Mercedes Ovejero Gómez y demás familia acompañamos en su justo dolor, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar esta desgracia.

Para el estómago BURLADA, la mejor agua de mesa.

Tres ó cuatro PASTILLAS CRESPO modifican el catarro y lo curan.—Pesetas 1'50.—

Nuestro particular amigo don Lucio González Espino de Medina, ha recibido un telegrama del píoctor vallisoletano El Cid, que le envía al desembarcar en Coruña procedente de Méjico, rogándole salud a la prensa y amigos particulares.

Por nuestra parte agradecemos la atención.

Pídanse en todas las farmacias los productos de la casa Chátelafn y Compañía 419, Madrid.

Chátelafn y C.ª es la primera casa en productos químicos y farmacéuticos. Chátelafn y C.ª, Apartado 419, Madrid.

SANIX CURA EL ESTREÑIMIENTO HABITUAL PURGANTE DELICIOSO PARA NIÑOS SANIX PURGANTE DELICIOSO PARA NIÑOS

Agua de Colonia, mejor que todas, las extranjeras y españolas, por su aroma y precio económico. la de Orive.

Recomendamos a nuestros lectores que padezcan de la garganta y tos, las pastillas Crespo Mentol y Cocaina son muy buenas. Cuestan seis reales en todas las farmacias.

SELLO INSTANTANEO YER CURA EN CINCO MINUTOS EL DOLOR DE CABEZA JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLORS REUMATICOS, & Solo cuesta un real.

Información telegráfica

Madrid 4 VARIAS NOTICIAS

La dimisión de Weyler Se dice que le será admitida la dimisión al capitán general de Cataluña.

El general Liantey Dentro de cinco o seis días se espera en Madrid al general Liantey.

El P. Coloma Se ha iniciado una ligera mejora en la enfermedad que padece el P. Luis Coloma.

El conflicto de Valencia Hoy considérase terminada la huelga de Valencia.

Lo de Cuenca En cambio en esta población siguen protestando todos los elementos por el asunto del ferrocarril directo.

Los vecinos de los partidos más importantes de la provincia se dan de baja en las contribuciones.

Después de unos sucesos A las tres de la tarde, llegará a Madrid el cadáver del atómico Sarabia, otra de las víctimas de los sucesos de El Escorial.

Se le recibirá en la estación del Norte y por la línea de circunvalación será trasladado a la estación del Mediodía para conducirlo a Tafalla.

Se ha acordado trasladar a Madrid con carácter provisional y por este curso, la mencionada Escuela.

Uno que se retira El exdiputado señor Salillas convencido de que solo a última hora se acordaban de él para presentarle candidato, y previendo su derrota, ha escrito una carta renunciando a entrar en la candidatura.

Anuncia además que se retira de la política.

Protosta La junta directiva del Círculo Maurista ha protestado de que se detuviera en Padrón al candidato San Román.

Don Gabriel Maura Por el distrito de Catalayud triunfará sin lucha don Gabriel Maura.

Los liberales y republicanos se retiran de la contienda.

Ofreciendo apoyo El Ayuntamiento de Teruel acordó apoyar la solicitud por Cuenca respecto al ferrocarril directo.

ULTIMA HORA

Consejo en Palacio Bajo la presidencia del Rey se ha celebrado Consejo de ministros, asistiendo el de Marina, a pesar de su indisposición.

El señor Dato, pronunció su acostumbrado discurso tratando de los asuntos de la última semana, especialmente de la situación de Cuenca, de los sucesos de El Escorial y del traslado de la Escuela de Ingenieros de Montes.

El lunes se reanudarán en Madrid las clases.

Informó de las gestiones realizadas por el ministro de Hacienda cerca del Banco de España, para que éste anticipe nueve millones a la Azucarera con objeto de pagar a los remolacheros.

Es muy probable que hoy se resuelva el asunto.

También informó al rey de la dimisión del general Weyler.

El Gobierno se lamenta de tenerla que aceptar por haber desempeñado dicho general la capitania de Cataluña con exquisito tacto, delicadeza y talento, pero en vista de que esa irrevocable, sometióse a la firma el decreto nombrando para dicho cargo al general Villar y Villate.

Asimismo se firmaron los siguientes decretos: Traslado a la Dirección de Inválidos, al general Aldave.

Nombrando para sustituir a éste en el cargo que desempeñaba, al general Borbón.

El ministro de la Guerra dió cuenta de una carta del capitán general Primo de Rivera el que enterado de la dimisión presentada por Weyler, poníase a disposición del Gobierno por si estimaba necesarios sus servicios en Cataluña.

Tanto el Monarca como todos los ministros, agradecieron mucho el acto de dicho general.

Quintero

Lámparas

de filamento metálico irrompible «TUNGSRAM» de 5 á 50 bugías, 1'75.

OTRAS MARCAS ESPAÑOLAS de 5 á 50 bugías, 1'45.

No comprar lámparas sin visitar antes esta casa.

Viuda de C. Garrachón —LA NUEVA ELECTRA, Mayor principal, 69.

CURACION DE LAS HERNIAS (quebrauras)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que el martes 10 de Marzo estará en Palencia, en el Central Hotel Continental, el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bra-gueros CUADRUPLE Y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños podrán con toda seguridad, obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias, mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudirán, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.—El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdadera mente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejes, pues, de consultar á dicho especialista, y tened presente que estará en Palencia en el Central Hotel Continental el martes 10 de Marzo; en Burgos el día 8 en el Hotel Universal y en Valladolid el día 9 en el Hotel Imperial, calle del Peso, en donde podrán consultarle cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen estos días, tendrán que dirigirse á su consultorio de BARCELONA, Unión, 13.

BRONQUITIS, TOS FERINA

y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos. curadas radicalmente con el

FERINOL

Precio del frasco: 3 pesetas. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. El por mayor en los Centros de Especificos.

Depósitos en Palencia: Farmacias y Droguerías, N. Fuentes Aspuz é hijo, Viudade Meduero, S. en C.—José Rivas Gallego, Mayor pral., 174.—Dr. Nieto del Barco,—Mayor, 200.

Centro Vitícola de la Rioja

Grandes cultivos de vides americanas de los Sres. Castellet Hermanos.—Logroño

Dispone este Centro de injertos en toda clase de viníferas, sobre los patrones más recomendados por la ciencia. Lo mismo en barbados, estacas y estaquillas para viveros. Las plantas de este Centro son conocidas en esa Región y premiadas por esa Granja.

Precios por correspondencia

Médico herniólogo DE MADRID



Don Fermín Guerrero Especialista de Hernias

Se hallará en PALENCIA en el Hotel Samaria, los días 12 y 13 de Marzo.

Reputado facultativo que ha dedicado su privilegiada inteligencia al estudio de dicha enfermedad habiendo conseguido curaciones notables gracias a su procedimiento moderno cateter, medical vibratorio contentivo, fruto de su conocimiento

Recibirá los enfermos en PALENCIA durante las horas de once a una y de cuatro a cinco.

Interesante--Propietarios

Préstamos personales, de 2.000 a 2.500 pesetas, por letra aceptada de uno a cinco años al 6 por 100 anual.

Así mismo se da con hipoteca en grandes sumas al 4, 4 1/2 y 5 por 100, para cotas redondas, montes, explotaciones agrícolas y colonias rurales, minas y ferrocarriles, de 50.000 pesetas en adelante.

CASAS

Se venden en diferentes calles de esta ciudad, la mayoría de ellas producen del 6 al 8 por 100 anual, del valor de 1.700 pesetas á 85.000.

León Garrachón.—Mayor principal, 115, 2.º

VIDES AMERICANAS

Adolfo Henarte.—HARO Una de las más antiguas y más importantes de la Rioja.

Automóviles «FORD»

Agente exclusivo, Armando Corcho.—Garage Moderno, SANTANDER.



# Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Nuevo estante á pedal con frisiones de bolas de acero, la mejor y más útil que podía darse

No cabe ya en las máquinas para coser SINGER más perfecciones ni mecanismo más excelente.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Máquina Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir, bordados, encajes, realces, matices y punto vainica, etc.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Compañía SINGER de máquinas para coser  
Establecimiento en Palencia: Mayor principal, 34 y 36  
Carrión de los Condes: Rua, 10

## HOTEL HERRERA

Carretas, 4, Puerta del Sol MADRID

Espaciosa habitaciónes para grandes y pequeñas familias, con todo lujo y confort moderno.

Servicio de Restaurant á la carta. Comedor de mesas pequeñas separadas.

Precios convencionales. Se habla francés.

Puerta del Sol: Carretas, 4, junto al Ministerio de la Gobernación.

Se mefier dans-les gares des rabatteurs.

Cuartos de baño. Timbres, Luz eléctrica y Calefacción.

Cocina Francesa y Española. No fiarse de los caleteros ni corredores en las estaciones.

Ama de cria casada, con leche de 15 días, desea criar en su casa; informará Evaristo Santos, en Palacios del Alcor.

Ama de cria de 30 años de dirigirse a Abdón Argüeso, en Becerril de Campos.

## Villoldo

En el día 19 del actual de once a doce de la mañana verificará el Ayuntamiento en su sala consistorial, según acuerdo del mismo, la venta en pública subasta de 174 cuarterones de 9 piés, madera de chopo y buena clase; 5 idem de 11 piés y otros varios trozos y piezas de igual clase y diferentes dimensiones.

Los precios y condiciones se hallan consignadas en el expediente que obra en la secretaría para los que deseen tomar parte en la licitación.

Se vende una máquina de coser «Singer», último sistema; informará Melquiades García, en Revilla de Campos.

## Nueva carbonería

de DOMINGO GARCIA

Gil de Fuentes, número 9  
El dueño de este establecimiento ofrece al público en general toda clase de carbonos de las mejores procedencias, a precios corrientes, quintal de 46 kilos. Se sirve a domicilio. Los pedidos, Gil de Fuentes, 9, Palencia.

## Devociones Josefinas

para el mes de Marzo

«Ossó», El Devoto Josefino, completo devocionario, contiene mes, novenas y numerosas devociones al Santo Patriarca, a 2 pesetas.

«Mes de San José» por el P. Zenón Rodríguez a 1 peseta.

«Mes de Marzo» consagrado a San José como abogado para alcanzar una buena muerte, por el R. P. José M. Huguet, a 1'50 pesetas.

«El devoto del Glorioso Patriarca San José», colección de ejercicios piadosos, para obsequiar al Castísimo Esposo de María, a 1 peseta.

«Siete Domingos», a 1 pta. y 0'75.

«Devocionario de San José», a 0'25.

«Amor a San José», a 0'25.

## Crucifijos luminosos

A precios muy económicos. Se venden en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70.

## María Inmaculada y las apariciones de Lourdes

por D. Juan N. Martinasso, Pbro.

Reseña histórica del Misterio de la Inmaculada Concepción y descripción de los esplendores y maravillas de Lourdes; 64 páginas de epiosa lectura, ilustradas con 40 magníficos grabados, copias varias de ellos de celebrados artistas. El mejor regalo para los amantes de María Inmaculada; 25 centimos cada ejemplar en rústica.

De venta en la imprenta de este periódico.

## Quince minutos a los pies de la Virgen del Carmen

Novena, visita, escapulario y otras devociones; un tomo en 8.º elegantemente encuadernado, 7.ª edición, por el R. P. Ludovico de los Sagrados Corazones, eminente predicador cuya soberana elocuencia recordamos los palentinos con admiración, por haber ocupado la Sagrada Cátedra en el pasado Novenario de las Animas en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.—De venta, á 50 centimos ejemplar, en la imprenta de este periódico.

## FABRICA

# PIEDRA ARTIFICIAL

Baldosines, lisos, estraidos y en colores, variedad de dibujos y de toda clase de pavimentos de cemento.

## VENTA DE CEMENTOS

franceses, belgas, alemanes y del país

## DECORACION DE FACHADAS

restrietas, dinteles, balcones, columnas, jambas, etc.

## MARMOL COMPRIMIDO

regaderas, peldaños, arrimaderos, balaustras, etc.

Tubería de cemento para conducción de aguas y alcantarillado.

HERONIMO ARROYO

# DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos á los más costosos.

Ne comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa. Abundio Z. Menéndez. Mayor pral., 70.

# TARJETAS POSTALES

Se ha recibido una nueva colección de 20 vistas de Palencia.

Precio de la colección, 90 céntimos.

Encuadernada en elegante blok 1 peseta.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

# ESTUCHERIA FINA

Gran surtido en estuchería fina de papel para cartas. Especialidad en estuches-cajas de fantasía, elegantes y caprichosas, última novedad para señoritas. Gran variedad de gustos y precios.

Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

## LIBROS

que se hallan de venta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 70

	En rústica	Encuadernado en tela
	Pesetas	Pesetas
Código civil.	3	3
Código de Comercio.	3	3
Código Penal.	3	3
Ley de enjuiciamiento criminal.	3	3
Ley de enjuiciamiento civil.	3	3
Manual de Consumos.	1'50	3
Manual de Justicia municipal.	5	5
Las Constituciones españolas en 1812.	1'50	4
Manual del alcalde.	1	4
Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales.	1	1
Ley de colonización interior y ley de emigración.	1	1
Ley contra la usura.	0'75	1
Ley y reglamento de caza.	0'75	1
Reglamento orgánico del personal de Correos.	1	1
Reformas sociales (recopilación completa de legislación y jurisprudencia).	1	4'50
Manual de quintas.	2'50	1
Aranceles judiciales.	1	1
Novísima ley de alcoholes.	2	1
Informaciones posesorias.	2	1
Legislación de minas.	4	1
Legislación de aguas, canales y pantanos.	2'50	1
Manual de multas gubernativas.	2	1
Manual de la contribución industrial.	3'50	1
Manual de utilidad.	1	1
Novísima ley y reglamento del Timbre del Estado.	2	1
Novísima ley provincial.	1	1
Leyes municipal y provincial.	1	1
Leyes electorales.	1	1
Manual de ganadería.	1'50	1
Ley del descanso dominical.	0'50	1
Ley hipotecaria reformada.	1'50	1

Libros de Comercio, libros religiosos, devocionarios, libros de escuela, libros para Ayuntamientos, etc., etc.  
Inmenso surtido en estuches de papel y objetos de escritorio en todos cuantos artículos abarca el ramo de papelería.

## LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS

Garantidas oficialmente y repartidas en 158 sorteos oficiales

(Vales de Madrid, de París y otras)

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO

Gobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíame

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á

EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 37 BARCELONA

cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

## A LOS AGRICULTORES Y GANADEROS

### IMPORTANTÍSIMO

## Sueros y vacunas para uso veterinario

Mal rojo de los cerdos.

Pulmonía contagiosa de id.

Neumo-enteritis (asociación de la pulmonía y de la peste).

Peste porcina.

Pulmonía séptica de terneras, potros y corderos.

Gónorrea equina.

Moquillo.

Tétanos.

Todas estas enfermedades se curan con los SUEROS Y VACUNAS que expende la casa

Châtelain y Compañía, Apartado 419, Madrid

Se envia gratuitamente á quien lo solicite folleto explicativo.

## Las Turbaciones de la Circulación

## El Artritisismo

El DEPURATIVO RICHELLET posee una acción directa sobre el aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya coagulada. En efecto, los maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya coagulada. En efecto, los maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya coagulada.

En la que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, cuando las turbaciones muchas veces gravísimas de este período, alientan. No sabemos recomendar demasiado á todas las personas que padecan ya perturbaciones de la circulación, el uso del DEPURATIVO RICHELLET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades que padecen, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á quienes se les piden.

Para obtener también gratuitamente en folleto, todo el que se pida.

RICHELLET, 14, rue Cassini, en París (Francia)

En Palencia: Sres. Fuentes Aspurz é Hijo Mayor pral., 114, Farmacia y Droguería y Sres. Escudero y C., Mayor pral., 134, Droguería.